



El Comité de Dirección de **MATRIC PONT GROUP**, expresa su voluntad de conseguir la satisfacción de sus clientes por medio del cumplimiento de sus requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad y prevención de cualquier no conformidad en sus actividades de producción de piezas mecanizadas de precisión. Incluye un compromiso de satisfacer también los requisitos legales, reglamentarios aplicables, de cliente o propios.

Para ello ha establecido documentalmente un sistema de gestión de la calidad que cumple con los requisitos de la norma **UNE-EN ISO 9001**. Anualmente se establecen los objetivos de la calidad y se llevan a cabo las revisiones por la dirección documentadas en los correspondientes informes.

El sistema de gestión establecido por **MATRIC PONT GROUP**, se define en este Manual de Calidad y en los Procedimientos que lo complementan.

Este Manual es mandatorio para todo el personal, y los Procedimientos de Calidad lo son en aquellas actividades que les aplique:

Cada persona dentro de la Organización, es responsable de la calidad de su propio trabajo, dentro de la filosofía de mejora continua.

“La feina ben feta es cosa de tots”

Comité de Dirección

Fecha: 11/04/2017